

Expediente: 903/16-I1
Carátula: REYES LUCIA NOELIA C/ RODRIGUEZ INES MIRIAM S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27315892177 - REYES, LUCIA NOELIA-ACTOR
20163764513 - RODRIGUEZ, INES MIRIAM-DEMANDADO
90000000000 - LACURI, MARIA DE LOS A.-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DIAZ RODRIGUEZ, CYNTHIA ELVECIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 903/16-I1



H105016000298

JUICIO: "REYES LUCIA NOELIA c/ RODRIGUEZ INES MIRIAM s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE.
N° 903/16-I1.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación de fecha 04/12/25, efectuada por la demandada RODRIGUEZ INES, con el patrocinio del letrado el letrado Manuel Miguel Gutiérrez:

Téngase presente y del pedido de devolución de fondos embargados interpuesto por la demandada, córrase traslado a la parte actora y a todos los profesionales intervinientes en autos, por el término de TRES DIAS, bajo apercibimiento de conformidad en caso de silencio.- GGJA 903/16-I1

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.